



495/74

Expte. 884/74

VISTO:

Que corresponde integrar las Comisiones de Becas a que se hace referencia en los Art. 5° y 18 (y subsiguientes) del Reglamento de Becas aprobado por Resolución 202/74, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a los Art. 6° y 19 de ese Reglamento, los distintos organismos han propuesto los nombres de quienes han de representarlos en el seno de la Comisión de Becas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. N° 57 de la Ley / de Universidades Nacionales N° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Integrar la Comisión de Becas de la Sede Central de la Universidad Nacional de Salta, de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS (Titulares):

Prof. Beatriz MANUELE (Docente)
Sr. Carlos LIVINGSTON (Alumno)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS TECNOLOGICAS (Titulares):

Ing. Francisco ABAN (Docente)
Sr. Wálter CASTELLANOS (Alumno)

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES (Titulares):

Prof. Luis Oscar COLMENARES (Docente)
Srta. Amelia ROYO (Alumno)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (Titulares):

Prof. Nora RESINA (Docente)
Srta. Ana María HANNE (Alumno)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES (Titulares):

Ing. Manuel SANCHEZ (Docente)
Sr. Edgar R. CHUNGARA (Alumno)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES (Titulares):

Cont. Roberto Luis ORCE (Docente)
Sr. Pedro José TUFÍÑO (Alumno)



Universidad Nacional de Salta

495/74

Expte. 884/74

SUBSECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

Sr. Carlos Abraham SYLVESTER

Artículo 2º: Establecer que la Comisión de Becas de la SEDE REGIONAL DE ORAN estará integrada de la manera siguiente:

Titular: Ing. Juan Carlos RAMIREZ (Docente)
" : Lic. Ana Tadea ARAGON (Docente)
" : Lic. María Cristina CAMERANO (Docente)

Titular: Srta. Sara MUSTAFA (Alumno)
" : Sr. Justo José PELLICER (Alumno)
" : Sr. Alberto Francisco PADILLA (Alumno)

Representante de la Subsecretaría de Bienestar Universitario: Cont. Elsa KOENIG DE MANZUR.

Artículo 3º: Designar integrantes de la Comisión de Becas de la SEDE REGIONAL DE TARTAGAL a las personas siguientes:

Titular: Prof. Marcelo SCHWARTZMAN (Docente)
" : Prof. Esteban SGARDELIS (Docente)
" : Prof. Fernando GUERIN (Docente)

Titular: Sr. Juan Carlos PRATO (Alumno)
" : Sr. Miguel GORRITI (Alumno)
" : Sr. Víctor Alberto DANICH (Alumno)

Representante de la Subsecretaría de Bienestar Universitario: Cont. Otilio ESTRADA.

Artículo 4º: Hágase saber y siga a Dirección General Académica a los efectos que hubiere lugar.

HAQ/mab.

Cont. Pub. Noc. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR